

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS



A las _____ Hrs. Letras _____
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANINATTI



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 767-2020
Guatemala, 17 de noviembre de 2020



Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

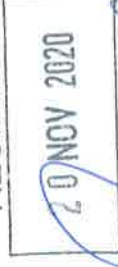
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 257-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 891 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.165,714.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos
del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

2020-62025
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: _____ Hora: 09:41
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal
	105-	04/11/2020	40964986	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES Y 27 "DISMINUCIÓN DE CARGA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTRAR CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVPO- CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A	FINALIZADO	165.714,00	165.714,00	INTRAZ	13/11/2020
	105-	04/11/2020	40964981	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAT" A CARGO DE FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	110.647,00	110.647,00	INTRAZ	13/11/2020
	103-	29/10/2020	40934641	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTRAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE LA CUARTA URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACIÓN "DR. UISES ROJAS BENFELI, SAN MARCOS, A CARGO DE LA ESTIMACIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN (REMEDIACIÓN) ESCUELA PRIMARIA OFICIAL	FINALIZADO	810.336,00	810.336,00	INTRAZ	29/10/2020
	103-	29/10/2020	40929376	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	FINALIZADO	546.445,00	546.445,00	INTRAZ	30/10/2019
	103-	29/10/2020	40929212	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y 400 "TRANSPORTE"	FINALIZADO	146.693,00	146.693,00	INTRAZ	13/11/2020

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000	04	11	2020	891
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
20	0	0	1	0	1
Descripción de Metas					
20	0	0	1	0	2
Dirección y coordinación					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
				-1,00	2306
				-1,00	2306

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Leda. Belmaría Urbuyo
Coordinadora
Unidad Ejecutora de Operación
- U. FIRMA SOLICITADO
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Añel
Viceministro Administrativo Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
04	11	2020



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 257-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 891 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.165,714.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**

PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número

321-2019, TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Amel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficio. 238-2020/PLAN-UDEVIPO/hp | **2020**
Guatemala, 06 de noviembre

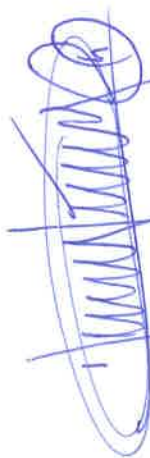
Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle el comprobante **COZF No.92**, mismo que se encuentra en estado de solicitado a nivel de unidad ejecutora, correspondiente al movimiento de metas derivado de la modificación presupuestaria que asciende a **Q.165,714.00** para el presente ejercicio fiscal, dentro del programa **20** de esta Unidad, con el objeto de que continúe el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-


Licda. Sandra Leitia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Vo Bo

Adjunto:
1. Comprobante COZF No. 92. un (1) folio.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala.
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt Síguenos en:   Udevipo

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR		04	11	2020
Unid. Desc:	00	-UDEVIPO-		92		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1,00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1,00	2306

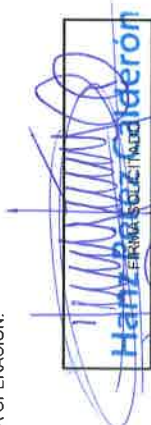
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Hanzel Calderón
FIRMA SOLICITANTE


Licda. Sandra Leticia Zavala Escalante
Director Ejecutivo IV
FIRMA APROBADO

Fecha		
04	11	2020

Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------

☐	40964866	04/11/2020	307	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPPO.	ENVADO PRESUPUESTO	165,714.00
☐	40963481	04/11/2020	306	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE REGIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" A CARGO DE FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVADO PRESUPUESTO	110,647.00

Oficio. 226-2020/PLAN-UDEVIPO/hp
Guatemala, 15 de octubre | 2020

1658

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN-USEPLAN

21 OCT 2020

Recibido a las: 10:50 hrs

Firma:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución -CG-407-10-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, por un monto de **Q.165,714.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Vo.Bo.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala.
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt Siguenos en: Udevipo

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario, se efectuará dentro del programa **20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", derivado de un análisis presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero de la Unidad y a través de la resolución -CG-407-10-2020, de fecha 05 de octubre de 2020, se determinó que es necesario hacer una reprogramación según lo planificado a fin de fortalecer otros compromisos que se tienen en la Unidad, en los siguientes centros de costo:

DÉBITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q. 64,440.00
2	0186/2965	32	001	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q. 101,274.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, se determinó que existirían economías en el renglón **111**, al realizar una proyección del estimado a erogar en los próximos meses, por lo que dichos recursos pueden reprogramarse. Debido a que son recursos provenientes de economías los que se utilizarán para la presente gestión, se establece que se logrará cumplir con las metas programadas en la Unidad, por lo que dichos recursos podrán trasladarse sin afectar las metas físicas programadas. Para el caso del renglón **171**, se tenía programado efectuar un evento de cotización para dar mantenimiento y hacer reparaciones en las instalaciones que ocupa la Unidad, por lo que, al efectuar dicho movimiento presupuestario, **si** se modifican las metas físicas en **débito**, disminuyendo las mismas en **menos un (-1) evento**. Esto con el objeto de compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios.

CRÉDITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Rengión	Descripción	Monto a acreditar
1	0186/2965	11	001	112	Agua	Q. 6,000.00
2	0186/2965	11	001	153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q. 4,200.00
3	0186/2965	32	001	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q. 40,000.00
4	0186/2965	32	001	199	Otros Servicios	Q. 1,604.00
5	0186/2965	32	001	211	Alimentos para Personas	Q. 25,000.00
6	0186/2965	32	001	245	Libros, revistas y periódicos	Q. 795.00
7	0186/2965	32	001	247	Especies timbradas y valores	Q. 1,700.00
8	0186/2965	11	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 24,180.00
9	0186/2965	32	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 3,900.00
10	0186/2965	11	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 7,200.00
11	0186/2965	32	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 1,920.00
12	0186/2965	11	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 8,010.00
13	0186/2965	32	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 640.00
14	0186/2965	11	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 14,850.00
15	0186/2965	32	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 5,715.00
16	0186/2965	32	001	298	Accesorios y Repuestos en General	Q. 20,000.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Avenida Petapa 47-79, Zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala.
PBX: (502) 2412-6969

www.Udevipo.gob.gt

Síguenos en:

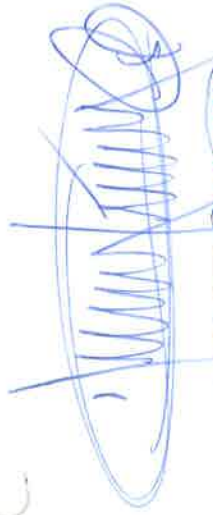


Udevipo

Dicho movimiento presupuestario se efectúa con el objeto de dotar los recursos necesarios para cubrir los renglones descritos anteriormente, para honrar compromisos adquiridos y cancelar servicios que se han recibido en la Unidad, que ha servido en parte para dotar al personal de la Unidad de las medidas de sanidad establecidas por el Gobierno Central.

Para el caso de los renglones de gasto afectos 112, 153, 165, 199, 211, 245, 247, 261, 268, 292, 295 y 298 los **créditos** a realizar corresponden montos menores que no representan eventos de cotización o licitación por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** para la presente gestión.

Al realizar los **créditos y débitos** indicados en la presente gestión y efectuar una sumatoria algebraica sobre los movimientos en las metas físicas, para esta **actividad** la meta disminuirá en **menos un (-1) evento**.


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

RESOLUCIÓN

PLAN-037-UDEVIVO-2020

Guatemala, 05 de octubre de 2020

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente:

Debitar en el programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q. 64,440.00
2	0186/2965	32	001	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q. 101,274.00
TOTAL						Q. 165,714.00

En el caso del **débito**, **SI** representa movimiento de metas físicas, **disminuyendo** las mismas en mismas en **menos un (-1) evento** para esta actividad.

Acreditar en el programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a acreditar
1	0186/2965	11	001	112	Agua	Q. 6,000.00
2	0186/2965	11	001	153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q. 4,200.00
3	0186/2965	32	001	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q. 40,000.00
4	0186/2965	32	001	199	Otros Servicios	Q. 1,604.00
5	0186/2965	32	001	211	Alimentos para Personas	Q. 25,000.00
6	0186/2965	32	001	245	Libros, revistas y periódicos	Q. 795.00
7	0186/2965	32	001	247	Especies timbradas y valores	Q. 1,700.00
8	0186/2965	11	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 24,180.00
9	0186/2965	32	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 3,900.00
10	0186/2965	11	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 7,200.00

11	0186/2965	32	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 1,920.00
12	0186/2965	11	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 8,010.00
13	0186/2965	32	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 640.00
14	0186/2965	11	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q.14,850.00
15	0186/2965	32	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 5,715.00
16	0186/2965	32	001	298	Accesorios y Repuestos en General	Q. 20,000.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Para el caso de los **créditos** a realizar corresponden montos menores que **no** representan eventos de cotización o licitación por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** para la presente gestión.

Al realizar los **créditos y débitos** indicados en la presente gestión y efectuar una sumatoria algebraica sobre los movimientos en las metas físicas, para esta **actividad** la meta **disminuirá** en **menos un (-1) evento**.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, el artículo 8 del Decreto Número 25-2018 y artículo 6 “Modificación de Metas Físicas” del Acuerdo Gubernativo 321-2019 referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-407-10-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2020, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en el centro de costo denominado **0186/2965** “Servicio Administrativo Financiero”.

RESUELVE:

- I. Realizar los siguientes movimientos presupuestarios:

Debitar en el programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q. 64,440.00
2	0186/2965	32	001	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q. 101,274.00
TOTAL						Q. 165,714.00

En el caso del **débito**, **SI** representa movimiento de metas físicas, **disminuyendo** las mismas en mismas en **menos un (-1) evento** para esta actividad.

Acreditar en el programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, en los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a acreditar
1	0186/2965	11	001	112	Agua	Q. 6,000.00
2	0186/2965	11	001	153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q. 4,200.00
3	0186/2965	32	001	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q. 40,000.00
4	0186/2965	32	001	199	Otros Servicios	Q. 1,604.00
5	0186/2965	32	001	211	Alimentos para Personas	Q. 25,000.00
6	0186/2965	32	001	245	Libros, revistas y periódicos	Q. 795.00
7	0186/2965	32	001	247	Especies timbradas y valores	Q. 1,700.00
8	0186/2965	11	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 24,180.00
9	0186/2965	32	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 3,900.00
10	0186/2965	11	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 7,200.00
11	0186/2965	32	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 1,920.00
12	0186/2965	11	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 8,010.00

13	0186/2965	32	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 640.00
14	0186/2965	11	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 14,850.00
15	0186/2965	32	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 5,715.00
16	0186/2965	32	001	298	Accesorios y Repuestos en General	Q. 20,000.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Para el caso de los **créditos** a realizar corresponden montos menores que **no** representan eventos de cotización o licitación por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** para la presente gestión.

Al realizar los **créditos y débitos** indicados en la presente gestión y efectuar una sumatoria algebraica sobre los movimientos en las metas físicas, para esta **actividad** la meta **disminuirá en menos un (-1) evento**.

II. Notifíquese.



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarale
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 15/10/2020
				HORA : 9:47.54
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUDEVIPO-		19

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación					Total	-165,714.00	0.00
	20	00	000	001	000	100	11	0.00
	20	00	000	001	000	100	32	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
								165,714.00	0.00
Total									

	20	00	000	001	000	100	11	0.00
	20	00	000	001	000	100	32	0.00
	20	00	000	001	000	200	11	0.00
	20	00	000	001	000	200	32	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-022-0001	Dirección y coordinación	-165,714.00	165,714.00	
		-165,714.00	165,714.00	

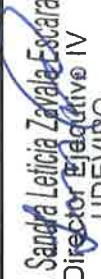
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Hans W. Calderón
asesor de programación
-JUDEVIPO-


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarale
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 3
					FECHA : 15/10/2020
					HORA : 9:47.54
					REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		19

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-64,440.00	64,440.00
0000-SIN CORRELATIVO	-64,440.00	64,440.00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-101,274.00	101,274.00
0000-SIN ORGANISMO	-101,274.00	101,274.00
0000-SIN CORRELATIVO	-101,274.00	101,274.00
Total	-165,714.00	165,714.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

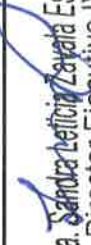
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Juan Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación - UDEVIPO


Lidia Sandra Lettier Zavala
Director Ejecutivo IV UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/10/2020 HORA : 9:47:54 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados			
2965-15;			

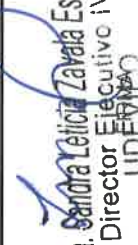
DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Hilda Perez Calderón
Asesor de Firma y Programación
-UDEVIPO-


Lidia Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



REF: DF-575-2020
Guatemala 15 de octubre de 2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador Unidad de Administración Financiera a.i.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Lic. Pinto:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo, por la cantidad de ciento sesenta y cinco mil setecientos catorce quetzales exactos (Q.165,714.00), con recursos de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios". Además, se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 19, generado en el Sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Lic. María E. Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/10/2020 HORA : 9:47.54 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	19

DOC, RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

Total						-165,714.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación						-64,440.00 /	0.00
20 00 000 001 000 100 11						-101,274.00	0.00
20 00 000 001 000 100 32							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

Total						165,714.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación						10,200.00	0.00
20 00 000 001 000 100 11						41,604.00	0.00
20 00 000 001 000 100 32						54,240.00	0.00
20 00 000 001 000 200 11						59,670.00	0.00
20 00 000 001 000 200 32							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-165,714.00	165,714.00
		-165,714.00	165,714.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

Lic. Natanahel E. Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO
FIRMA

Linda Sandra Leticia Zavala Escalante
Directora Ejecutiva IV
UDEVIPO
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/10/2020 HORA : 9:47.54 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-64,440.00	64,440.00
0000-SIN ORGANISMO		-64,440.00	64,440.00
0000-SIN CORRELATIVO		-64,440.00	64,440.00
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-101,274.00	101,274.00
0000-SIN ORGANISMO		-101,274.00	101,274.00
0000-SIN CORRELATIVO		-101,274.00	101,274.00
Total		-165,714.00	165,714.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Natanahel E. Rodríguez Santos Sub Director Ejecutivo IV UDEVIPO	FIRMA
--	-------

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarale Director Ejecutivo IV UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/10/2020 HORA : 9:47:54 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 19
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
2965-15;				

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo de UDEVIPO, en los grupos de gasto 100 y 200 en fuente 11 y 32, con la cual se tiene programado incrementar rubros que permitirán hacer compras para la protección, higiene y sanitización de todo el personal de la Unidad, con el objetivo principal de evitar posibles contagios del COVID 19.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marianahel E. Rodríguez Santos
Sub Director IV
FIRMA

Licda. Sandra Leicia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

RESOLUCIÓN-CG-407-10-2020

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 05 de octubre de dos mil veinte.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente:
Debitar disponibilidad del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, de los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q. 64,440.00
2	0186/2965	32	001	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q. 101,270.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Así mismo, los recursos detallados anteriormente, se trasladarán a los siguientes renglones presupuestarios del Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a acreditar
1	0186/2965	11	001	112	Agua	Q. 6,000.00
2	0186/2965	11	001	153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q. 4,200.00
3	0186/2965	11	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 24,180.00
4	0186/2965	11	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 7,200.00
5	0186/2965	11	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 8,010.00
6	0186/2965	11	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 14,850.00
SUBTOTAL FUENTE 11						Q. 84,440.00
7	0186/2965	32	001	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q. 40,000.00
8	0186/2965	32	001	199	Otros Servicios	Q. 1,604.00
9	0186/2965	32	001	211	Alimentos para Personas	Q. 25,000.00
10	0186/2965	32	001	245	Libros, Revistas y Periódicos	Q. 795.00
11	0186/2965	32	001	247	Especies timbradas y valores	Q. 1,700.00
12	0186/2965	32	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 3,900.00
13	0186/2965	32	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 1,920.00
14	0186/2965	32	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 640.00
15	0186/2965	32	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 5,715.00
16	0186/2965	32	001	298	Accesorios y Repuestos en General	Q. 20,000.00
SUBTOTAL FUENTE 32						Q. 101,274.00
TOTAL, FUENTE 11 Y 32						Q. 165,714.00

CONSIDERANDO

Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve”, con vigencia para el Ejercicio



Fiscal Dos Mil Veinte y según lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, número DF-023-2020, de fecha 05 de octubre del año 2020, en el que se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2020, es pertinente realizar una reprogramación en débito y crédito, en el Centro de Costo denominado: Servicio Administrativo Financiero.

RESUELVE:

Debitar disponibilidad del Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, de los siguientes renglones de gasto:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	111	Energía Eléctrica	Q. 64,440.00
2	0186/2965	32	001	171	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q. 101,270.00
TOTAL						Q. 165,714.00

Así mismo, los recursos detallados anteriormente, se trasladarán a los siguientes renglones presupuestarios del Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a acreditar
1	0186/2965	11	001	112	Agua	Q. 6,000.00
2	0186/2965	11	001	153	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q. 4,200.00
3	0186/2965	11	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 24,180.00
4	0186/2965	11	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 7,200.00
5	0186/2965	11	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 8,010.00
6	0186/2965	11	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 14,850.00
SUBTOTAL FUENTE 11						Q. 64,440.00
7	0186/2965	32	001	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q. 40,000.00
8	0186/2965	32	001	199	Otros Servicios	Q. 1,604.00
9	0186/2965	32	001	211	Alimentos para Personas	Q. 25,000.00
10	0186/2965	32	001	245	Libros, Revistas y Periódicos	Q. 795.00
11	0186/2965	32	001	247	Especies timbradas y valores	Q. 1,700.00
12	0186/2965	32	001	261	Elementos y Compuestos Químicos	Q. 3,900.00
13	0186/2965	32	001	268	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q. 1,920.00
14	0186/2965	32	001	292	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q. 640.00
15	0186/2965	32	001	295	Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q. 5,715.00
16	0186/2965	32	001	298	Accesorios y Repuestos en General	Q. 20,000.00
SUBTOTAL FUENTE 32						Q. 101,274.00
TOTAL, FUENTE 11 Y 32						Q. 165,714.00

II. Notifíquese.

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2020

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES
00 SIN SUBPROGRAMA

JUSTIFICACIONES DE DÉBITOS

Se solicita el débito en los renglón de gasto de cuadro adjunto, derivado que se observó que no se tienen pagos programados en el mismo, por tal motivo y para dar prioridad al gasto se hace el presente requerimiento.

PARTIDA PRESUPUESTARIA										DESCRIPCIÓN	MONTO
2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 11	Energía Eléctrica									Q	64,440.00
2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 32	Mantenimiento y Reparación de Mantenimiento de Edificios									Q	101,274.00
TOTAL DE DÉBITOS										Q	165,714.00

Débito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 111 - 0101 - 11 Energía Eléctrica

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para contratar los servicios de energía eléctrica en el edificio que ocupa la Unidad, el archivo general de la zona 7 y la bodega en zona 6; lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor al que se utilizará y que no afectará el pago oportuno de los servicios de energía eléctrica, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 25-2018. Con los recursos que se estarán debitando se dejará de pagar por los servicios de energía eléctrica de la Unidad.

Débito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 32 Mantenimiento y Reparación de Mantenimiento de Edificios

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para contratar los servicios por mantenimiento de el edificio que ocupa la Unidad, el archivo general de la zona 7 y la bodega en zona 6; derivado de que la disponibilidad existente no tiene ningún pago programado durante el presente ejercicio fiscal, se hace la presente solicitud de débito. Con los recursos que se estarán debitando se dejará de pagar por los servicios de pintura y reparaciones en paredes y techo de la Unidad.

TOTAL DE DEBITOS Q 165 714 00

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPAK FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Lic. Natalaniel E. Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2020

ENTIDAD INSTITUCIONAL: 013 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA: 214 Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES
00 SIN SUBPROGRAMA

JUSTIFICACIONES DE CRÉDITOS

Se solicita el crédito en los renglones que a continuación se detallan, los cuales permitirán, una vez sean incrementados, realizar el pago por servicios y compra de suministros necesarios para el pleno funcionamiento de esta Unidad durante el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2020

PARTIDA PRESUPUESTARIA										DESCRIPCIÓN	MONTO		
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	112	0101 - 11	Agua	Q 6,000.00	
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	153	0101 - 11	Arrendamiento de Máquinas y Equipos de Oficina	Q 4,200.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	281	0101 - 11	Elementos y Compuestos Químicos	Q 24,100.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	268	0101 - 11	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C.	Q 7,200.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	292	0101 - 11	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q 8,010.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	295	0101 - 11	Utiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q 14,850.00

TOTAL DE CRÉDITOS FUENTE 11 Q 54,440.00

2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	165	0101 - 32	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	Q 40,000.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	199	0101 - 32	Otros servicios	Q 1,604.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	211	0101 - 32	Alimentos para Personas	Q 25,000.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	245	0101 - 32	Libros, revistas y periódicos	Q 795.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	247	0101 - 32	Especies limitadas y valores	Q 1,700.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	261	0101 - 32	Elementos y Compuestos Químicos	Q 3,900.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	268	0101 - 32	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P. V. C	Q 1,920.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	292	0101 - 32	Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal	Q 640.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	295	0101 - 32	Utiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud	Q 5,715.00
2020	1113	0013	214	00	20	00	000	001	000	298	0101 - 32	Accesorios y Repuestos en General	Q 20,000.00

TOTAL DE CRÉDITOS FUENTE 32 Q 101,274.00

TOTAL DE CRÉDITOS FUENTE 11 Y 32 Q 165,714.00

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 112 - 0101 - 11 Agua

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, en virtud de que actualmente la disponibilidad para el pago de los servicios de agua no es suficiente para terminar de cancelar los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020, derivado de que se incremento el gasto de los servicios de agua potable.

Total pagado y proyectado	Q 12,000.00
Presupuesto Vigente	Q 6,000.00
Deficit	Q 6,000.00

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 153 - 0101 - 11 Arrendamiento de Maquinas y Equipos de Oficina

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, en virtud de que actualmente la disponibilidad para el pago de arrendamiento de las fotocopadoras a cargo de la Unidad, es insuficiente para completar el mes de diciembre 2020, por lo cual se hace la presente solicitud.

Descripción	Localización	Cantidad	PRECIO	TOTAL
Fotocopiadora Image Runner 1730IF	Departamento Administrativo	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner 1730IF	Sección de Recursos Humanos	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner Advance C2500IF	Coordinación General	2	650	Q 1,300.00
Fotocopiadora Image Runner 1435IF	Departamento de Proyectos	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner 1435IF	Departamento Social	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner 1435if	Departamento Jurídico	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner 1435IF	Departamento de Cartera	1	650	Q 650.00
Fotocopiadora Image Runner Advance2525	Archivo General	1	650	Q 650.00
Total		9	Total	Q 5,850.00
Proyectado de septiembre a diciembre 2020 (Q 5,850.00 * 12 = Q 70,200.00)				Q 70,200.00
Presupuesto Vigente				Q 65,000.00
Deficit				Q 4,200.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 261 - 0101 - 11 Elementos y Compuestos Químicos Q 24,180.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de alcohol en gel antibacterial y alcohol etílico para el uso del personal que colabora dentro de la Unidad. Las medidas de sanitización dentro de las instalaciones de esta dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Alcohol, Clase antibacterial, tipo Gel	38608	Galón	66	130.00	Q 8,580.00
Alcohol, Etílico Concentración, 95%, via de administración tópico	65	Galón	120	130.00	Q 15,600.00
TOTAL				Q	24,180.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 268 - 0101 - 11 Productos Plásticos, Nylon, Vnil y P V C Q 7,200.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de que se desea realizar la compra de por lo menos 144 cajas plásticas con el objeto de proteger, resguardar y organizar los diferentes expedientes que se encuentran en la Unidad y también en el Archivo General de la Unidad.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Caja Alto 30 centímetros(s), ancho 40 centímetros(s), largo: 60 centímetros(s), material: plástico	32951	unidad	144	50.00	Q 7,200.00
TOTAL				Q	7,200.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 292 - 0101 - 11 Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal Q 8,010.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de amonio cuaternario y pediluvios para desinfección, ambos productos serán puestos a disposición de todo el personal que colabora dentro de la Unidad para que se tomen las medidas de protección e prevención necesarias. Las acciones de sanitización dentro de las instalaciones de la dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Amonio cuaternario, Uso desinfectante, consistencia: liquido, clase: sin aroma	127296	unidad	48	145.00	Q 6,960.00
Pediluvio para desinfección; Incluye: bandeja de plástico y alfombra pad de grama artificial, ancho: 0.39 metro(s), largo: 0.49 metro(s)	126394	unidad	7	150.00 ✓	Q 1,050.00
TOTAL				Q	8,010.00

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 295 - 0101 - 11 Útiles Menores, Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Q 14,850.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención y prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de mascarillas tipo quirúrgicas, para que sean utilizados por todo el personal de la Unidad. Las medidas de sanitización dentro de las instalaciones de esta dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Mascarilla Diseño con válvula, filtro n95, supratadores elásticos, tipo desechable	51968	unidad	495	30.00 ✓	Q 14,850.00
TOTAL				Q	14,850.00

TOTAL DE CRÉDITOS FUENTE 11

				Q	64,440.00
--	--	--	--	---	-----------

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 165 - 0101 - 32 Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte Q 40,000.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, en virtud de que actualmente aun siguen las condiciones de emergencia por el contagio a nivel mundial del COVID 19, por tal razón el servicio de transporte urbano y extraurbano se ha visto disminuido considerablemente en resguardo de la población en general, es el caso de UDEVIPO, que actualmente esta utilizando los vehículos que se tienen cargados para el traslado de algunos de sus trabajadores que no tienen forma de movilizarse, de sus viviendas, al trabajo y viceversa. El ir y venir por el traslado de los colaboradores de esta dependencia, aparte de la movilización de los automotores relacionada al giro de la misma, ha repercutido en el deterioro considerable de los aspectos mecanicos para dichos vehículos, derivado de lo anterior se esta solicitando el incremento de este renglón, que servirá para atender el mantenimiento y reparación de los vehículos según listado adjunto y que permitirá continuar atendiendo al personal de la Unidad, además de realizar las visitas de campo programadas durante el resto del presente ejercicio fiscal.

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 0101 - 199 - 0101 - 32 Otros servicios Q 1,604 00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual entre otras cosas es utilizado para la adquisición de consultas electrónicas ante el Registro de la Propiedad, estas consultas permitirán al personal del departamento de Catastro verificar los datos de los inmuebles en cuanto a colindancias, particiones de fincas y fracciones de fincas, medidas y si las propiedades pertenecen o no a las personas que lo solicitan.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Consultas electrónicas para el departamento de Catastro de la Unidad	N/A	unidad	688	2.33	Q 1,603 04
TOTAL					Q 1,603 04

Partida Presupuestaria:

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 0101 - 245 - 0101 - 32 Libros revistas y periódicos Q 795 00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de que no se tienen los recursos actualmente para cancelar la suscripción de uno de los periódicos de mayor circulación del país, el período a pagar corresponde de septiembre 2019 a septiembre 2020.

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Suscripción Clase periódico, periodicidad anual	3612	unidad	1	795 00	Q 795 00
TOTAL					Q 795 00

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 247 - 0101 - 32 Especies timbradas y valores Q 1,700 00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para la adquisición de timbres que serán utilizados por los profesionales del derecho para respaldar los documentos de protocolo y declaraciones juradas que avalan las operaciones legales en favor a los adjudicatarios que solicitan la legalización de sus bienes inmuebles

DESCRIPCION	Cod. Insumo	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Timbre Clase Notarial Valor Q 10.00,	27701	170	10.00	Q 1,700 00
TOTAL				Q 1,700 00

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 211 - 0101 - 32 Alimentos para Personas Q 25,000 00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de que los horarios laborales en la Unidad tuvieron una disminución considerable de los meses de marzo (mediados) a agosto 2020, debido a los efectos de la pandemia por COVID 19, se debe programar para fin de año y siempre que las medidas de contención de los contagios lo permitan, las actividades de cierre, por tal motivo las autoridades superiores, consideran que es conveniente poner al día todo aquello que se ha venido retrasando y que no ha permitido aumentar la ejecución del presupuesto, elaborar las escrituras proyectadas, entrega de las mismas, elaboración de solvencias, elaboración de protocolos, elaboración de cur de pago, modificaciones presupuestarias, revisión de expedientes e indexación y archivo de los mismos entre otros, por consiguiente se tiene planificado trabajar fuera de los horarios normales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2020, con el objetivo primordial de poner al día todas las actividades que se consideren pertinentes, al respecto y derivado de que el trabajo se realizará fuera del horario normal se esta solicitando el incremento de este renglón para proporcionar de cenas durante días ocasionales al personal que sea necesario y que laborará después del horario estipulado de trabajo.

DESCRIPCION	Codigo de Insumo	Mes	Presentación	Cantidad de Cenas	PRECIO	TOTAL
Cena Tipo Alimento	26395	Octubre	Unidad	150	50.00	Q 7,500 00
Cena Tipo Alimento	26395	Noviembre	Unidad	150	50.00	Q 7,500 00
Cena Tipo Alimento	26395	Diciembre	Unidad	200	50.00	Q 10,000 00
TOTAL					Q	25,000 00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria 2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 261 - 0101 - 32 Elementos y Compuestos Químicos Q 3.900.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de alcohol en gel antibacterial y alcohol etílico para el uso del personal que colabora dentro de la Unidad. Las medidas de sanitización dentro de las instalaciones de esta dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores

DESCRIPCION	Cod. Insumo	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Alcohol Etílico Concentración 95%, via de administración tópico	65	Galón	30	130.00	Q 3.900.00
			TOTAL		Q 3.900.00

Credito Centro de Costo 0185 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria 2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 268 - 0101 - 32 Productos Plásticos, Nylon, Vnil y P. V. C Q 1.920.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de envases plásticos con dispensador, para que sean llenados con alcohol en gel antibacterial, además para la compra de protectores faciales, ambos productos serán puestos a disposición de todo el personal que colabora dentro de la Unidad para que se tomen las medidas de protección e prevención necesarias. Las acciones de sanitización y protección dentro de las instalaciones de la dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores.

DESCRIPCION	Cod.	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Dispensador Material plástico, uso alcohol gel, tipo de presión, capacidad de carga 500 milímetros cúbicos	125125	unidad	20	20.00	Q 400.00
Caretta para protección facial Material policarbonato, incluye banda ajustable a la cabeza	128273	unidad	76	20.00	Q 1.520.00
			TOTAL		Q 1.920.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria 2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 292 - 0101 - 32 Productos Sanitarios, de Limpieza y de Uso Personal Q 640.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de amonio cuaternario y pediluvios para desinfección, ambos productos serán puestos a disposición de todo el personal que colabora dentro de la Unidad para que se tomen las medidas de protección e prevención necesarias. Las acciones de sanitización dentro de las instalaciones de la dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores

DESCRIPCION	Cod.	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Ampio cuaternario Uso desinfectante, consistencia líquido, clase sin aroma	127296	unidad	2	145.00	Q 290.00
Pediluvio para desinfección. Incluye bandeja de plástico y alfombra pad de grama artificial, ancho 0.39 metro(s), largo 0.49 metro(s)	126394	unidad	2	150.00	Q 300.00
Aromatizante Aplicación, minigigatorio, clase pastilla estado solido	34209	unidad	10	5.00	Q 50.00
			TOTAL		Q 640.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria 2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 295 - 0101 - 32 Útiles Menores Suministros e Instrumental Médico-Quirúrgicos de Laboratorio y Cuidado de la Salud Q 5.715.00

Justificación

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de las instrucciones giradas por el gobierno de Guatemala, relacionadas a las medidas de prevención y prevención que deben tener todas las instituciones del estado, con el objeto de combatir el contagio del COVID-19, por tal motivo se esta solicitando la compra de mascarillas tipo quirúrgicas y termómetros digitales, para que sean utilizados por todo el personal de la Unidad. Las medidas de sanitización dentro de las instalaciones de esta dependencia, continuarán hasta que así lo dispongan las autoridades superiores

DESCRIPCION	Cod.	Presentación	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Mascarilla Ajuste nasal adhesivo descartable, si filtro antibacteriológico, material polipropileno, pliegues 3, tira de amarre, uso quirurano	36356	unidad	749	5.36	Q 4,014.64
Termómetro digital. Batería aaa, rango de temperatura -10 a 70, resolución +/- 1.5, uso medir temperatura en ambiente cerrado y abierto	78695	unidad	2	850.00	Q 1,700.00
			TOTAL		Q 5,714.64

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2020 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 298 - 0101 - 32 Accesorios y Repuestos en General

Justificación

Q 20,000.00

Se solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, en virtud de que actualmente aun siguen las condiciones de emergencia por el contagio a nivel mundial del COVID 19, por tal razón el servicio de transporte urbano y extraurbano se ha visto disminuido considerablemente en resguardo de la población en general, es el caso de UDEVIPO, que actualmente esta utilizando los vehículos que se tienen cargados para el traslado de algunos de sus trabajadores que no tienen forma de movilizarse, de sus viviendas, al trabajo y viceversa. El ir y venir por el traslado de los colaboradores de esta dependencia, aparte de la movilización de los automotores relacionada al giro de la misma, ha repercutido en el deterioro considerable de los aspectos mecanicos para dichos vehículos, derivado de lo anterior se esta solicitando el incremento de este renglón, que servirá para realizar la compra de repuestos y accesorios que se utilizan durante el mantenimiento y reparación de los vehículos segun listado adjunto, que permitirá continuar atendiendo al personal de la Unidad, además de realizar las visitas de campo programadas durante el resto del presente ejercicio fiscal

TOTAL DE CREDITOS FUENTE 32 Q 101,274.00

TOTAL DE CREDITOS FUENTE 11 Y 32 Q 165,714.00


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
 **DEPARTAMENTO DE
Udevipo FINANCIERO**
**SECCIÓN DE
PRESUPUESTO**


Lc. Nataníel E. Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lidia Sanabria Leticia Zavala Escarale
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

JUSTIFICACIÓN DÉBITO RENGLÓN 111 "ENERGÍA ELÉCTRICA"

En relación al débito propuesto por la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, -UDEVIPO-, y de acuerdo a lo que indica el artículo 9 "Pagos por servicios, así como cuotas de seguridad social" del Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve", con vigencia para el ejercicio fiscal dos mil veinte, las autoridades de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, unidad adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, serán responsables del cumplimiento del pago oportuno de tales servicios, por lo que se ratifica el débito propuesto del renglón en mención, ya que se cuenta con economía y se encuentra garantizado el pago del servicio durante el presente ejercicio fiscal.

Lic. Nataniel E. Rodríguez
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIPO
Mantenimiento de Vehículos

Vehículo Placa	Descripción de Servicios	Total
P-641DXM	Reparación de sistema de alineamiento	1,200.00
	Mano de obra cambio bomba de aceite	800.00
	Servicio Preventivo General	2,000.00
	Revisión de sistema de freno	2,000.00
	Servicio de reparación del sistema eléctrico	1,500.00
	Subtotal	7,500.00
P-640DXM	Servicios de cambio de cubierta frontal de distribución	1,200.00
	Mano de obra por revisión de culata	700.00
	Servicio Preventivo General	2,000.00
	Revisión de sistema de freno	2,500.00
	Subtotal	6,400.00
P-330DXL	Mano de obra por cambio de guardapolvos	800.00
	Servicio Preventivo General	2,000.00
	Revisión de sistema de freno	1,200.00
	Subtotal	4,000.00
P-638DXM	Reparación de sistema de alineamiento	1,200.00
	Mano de obra por revisión de culata	800.00
	Servicio Preventivo General	2,500.00
	Revisión de sistema de freno	2,500.00
	Servicio de reparación del Sensor de presión de Combustible	1,500.00
	Subtotal	8,500.00
P-680DCS	Reparación de sistema de alineamiento	1,200.00
	Cambio de repuesto del cuerpo de aceleración	800.00
	Servicio Preventivo General	2,500.00
	Revisión de sistema de freno	2,500.00
	Revisión de sistema eléctrico	1,500.00
	Subtotal	8,500.00
P-598DXY	Cambio de valvula de control de succión	800.00
	Servicio Preventivo General	2,000.00
	Revisión de sistema de freno	1,200.00
	Revisión de sistema eléctrico	1,100.00
	Subtotal	5,100.00
TOTAL		40,000.00


Lic. Natividad Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIPO
Mantenimiento de Vehículos

Vehículo Placa	Descripción de Servicios	Cantidad	Precio Unitario	Total
P-641DXM	Faja de Tiempo	2	250.00	500.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
	Kit de Fricciones	1	200.00	200.00
	Bomba de aceite	1	4,000.00	4,000.00
				4,925.00
P-640DXM	Cubierta frontal de distribución	1	2,000.00	2,000.00
	Faja de Tiempo	1	250.00	250.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
				2,475.00
P-330DXL	Guardapolvos	4	1,143.75	4,575.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
	Kit de Fricciones	1	200.00	200.00
				5,000.00
P-638DXM	Faja de Tiempo	2	250.00	500.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
	Kit de Fricciones	1	200.00	200.00
	Sensor de presión de Combustible	1	1,075.00	1,075.00
				2,000.00
P-680DCS	Faja de Tiempo	2	250.00	500.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
	Kit de Fricciones	1	200.00	200.00
	Cuerpo de aceleración	1	2,075.00	2,075.00
				3,000.00
-598DXY	Faja de Tiempo	2	250.00	500.00
	Kit de Pastillas	1	225.00	225.00
	Kit de Fricciones	1	200.00	200.00
	Valvula de control de succión	1	1,675.00	1,675.00
				2,600.00
TOTAL				20,000.00

Lic. Natananel E. Rodríguez Salinas
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 111 "Energía Eléctrica" fuente 11

MESES

Enero	Febrero	Marzo /1	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Proyección	Presupuesto Vigente	Economía
Q 7,176.05	Q 5,774.08	Q 2,293.09	Q 13,023.13	Q 6,961.27	Q 7,977.86	Q 5,721.13	Q 8,203.79	Q 7,195.83	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 8,500.00	Q 89,826.23	Q 216,000.00	Q 126,173.77

↑
Q 64,326.23

Ejecutado SicoIn

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO



Dr. Nicanor E. Rodríguez Santos
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 112 "Agua" fuente 31

MESES												
Enero	Q 510.80	Q 136.29	Q 400.35	Q 231.88		Q 233.60	Q 1,947.11	Q 1,807.08	Q 2,732.89	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 12,000.00
Febrero												
Marzo												
Abril												
Mayo												
Junio												
Julio												
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												
Total												
Proyección												
Presupuesto Vigente												
Deficit												



Q 1,512.92

Ejecutado Sicoln

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
FINANCIERAS
UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Lic. Nidia E. Rodríguez Salas
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarale
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Servicios Básicos -

Proyección de Gastos renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" fuente 32

MESES													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Proyección	Presupuesto Vigente
												Q	Q 163,136.00
												Q	Q 163,136.00



Ejecutado Sicoln a

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

[Signature]

Lic. Natividad Rodríguez Sarmiento
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

[Signature]
Licda. Sandra Leitia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

**COORDINACIÓN GENERAL
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,**

RESOLUCIÓN: No. CG-483-12-2019-UDEVIPO

Guatemala, treinta de diciembre del año dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la prórroga contractual establecida en el Acta Administrativa número quince guión dos mil diecinueve (15-2019), de fecha siete (7) de febrero de dos mil diecinueve (2019), la cual tiene por objeto la contratación del servicio de **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO a la UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-**,

CONSIDERANDO:

Que el día siete (7) de febrero de dos mil diecinueve (2019), a través de Acta Administrativa número quince guión dos mil diecinueve (15-2019) se suscribió entre la Entidad Mercantil Canella Sociedad Anónima y la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Acta Administrativa con el objeto de contratar **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO a la UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**, de conformidad con las disposiciones que constan en la referida acta.

CONSIDERANDO:

Que en el Acta Administrativa antes descrita quedó establecido en el punto **QUINTO** que *"El plazo de la presente contratación será a partir del siete (7) de febrero de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). El plazo del arrendamiento podrá prorrogarse por una única vez y no podrá incrementar en el valor del mismo."*

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 43 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la autoridad competente deberá justificar la necesidad, procedencia y conveniencia de la prórroga convenida de mutuo acuerdo, y tomando en cuenta que el servicio que presta a esta Unidad la entidad denominada Canella, Sociedad Anónima, es esencial para la atención de los diferentes requerimientos que se hacen a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, además de ser un servicio necesario y continuó para atender las actividades administrativas que realiza esta Unidad.

POR TANTO:

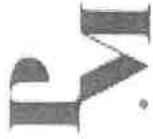
EL DIRECTOR EJECUTIVO IV DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, con base en lo considerado y lo que establecen los artículos 1, literal a), 43 literal b), 50, 51 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, y los artículos 42, 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número 122-2016.

RESUELVE:

- I. **APROBAR**, la **prórroga** del plazo contractual establecido en el punto QUINTO del Acta Administrativa número quince guión dos mil diecinueve (15-2019), de fecha siete (7) de febrero de dos mil diecinueve (2019), relacionada a la contratación del **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COPIADO a la UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**, por lo que el plazo de contratación de la Entidad Mercantil Canella, Sociedad Anónima, queda de la siguiente manera: del día dos (2) de enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020); por convenir a los intereses del Estado de Guatemala;
- II. Todos los demás términos establecidos en el Acta Administrativa que por este acto se modifica, quedan iguales vigentes e inalterables;
- III. Notifíquese.

Lic. MARIO RODOLFO PASSARELLI BRAN
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-



SERVICIOS
INSTITUCIONALES
P&M



Guatemala 24 de septiembre del 2020

Señores

Udevipo

Presente

A Continuación detallo la cotización de los productos solicitados:

Cantidad	DESCRIPCION	PRECIO
1	Alcohol Etílico 70% Marca Max Oxy	Q130,00
1	Alcohol Gel Galon 3785ml al 70% Marca Max Oxy	Q130,00

Contamos con que nuestros productos puedan ser de su utilidad y podamos atenderle en cubrir sus expectativas.

Atentamente

Claudia Conde

SERVICIOS INSTITUCIONALES P&M

CEL 40646654

Email ventas2.pym@gmail.com

1era. Calle 37-67 Zona 7, Colonia Toledo, Sodaga No. 41es. 2296-9970 2296 4071
pyminstitutionales@gmail.com

DISTRIBUCIONES
& SERVICIOS



3 Avenida 23-37 Zona 12 Colonia Reformita PBX.2442-2350 FAX. 24424898. Guatemala, C.A.
NIT: 8169941-7

Guatemala, 24 de septiembre de 2020

SEÑORES:

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR

ATENCIÓN:

Cotización No. 01

CORREO: dist.oro@yahoo.es

CHEQUE; DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ORO, S.A.

CANTIDAD	DESCRIPCION	P/ UNIT.	TOTAL
1	Dispensador para gel de 500 ml.	Q 20.00 Q	20.00
1	careta con lentes	Q 20.00 Q	20.00
1	caja plástica con tapadera	Q 50.00 Q	50.00
1	alfombra de 42X80, 100% poliplus	Q 150.00 Q	150.00 ✓
1	amonio cuaternario	Q 145.00 Q	145.00
1	Mascarilla kn95	Q 30.00 Q	30.00

total: Cuatrocientos quince quetzales exactos.

Q.

415.00

DURACION DE ESTA COTIZACION:

8 DIAS HABILES

TIEMPO DE ENTREGA:

INMEDIATA

LUGAR DE ENTREGA:



TELEFONOS: 2442-2350-2442-4898

Juan Alfaro

EJECUTIVO DE VENTAS

CONSTRUCCIONES
Y SERVICIOS



CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.
Calle No. 1537, Zona 13, Ciudad Guatemala
Guatemala, Guatemala
P.O. Box: 2442-2350 2442-4898

PROV. MATERIALES, SERVICIOS DE CONSTRU. Y ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL

FACTURA No. 396971

SERIE AO

019677
00396971
No. 35962



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
GUATEMALA TELEFONO: 1551

FORMA 26-BF FACTURA
NIT. 330651-8

FECHA DE FACTURACION	FECHA DE VENCIMIENTO	No. DE CONTADOR	GRUPO
12/08/2020	16/09/2020	70295740	F

SECTOR	CONSUMO MES (EN M ³)	MES A PAGAR
1-GT-6-950-52	20 E	AGO/2020

DETALLE	VALOR
---------	-------

Valor consumo	101.47
Valor alcantarillado	18.12
Valor cargo fijo	31.16
Tasa por tratamiento de aguas servidas	0.00
Valor otros cargos	0.00
TOTAL CARGOS DEL MES	924.87
(-) Valor Notas de Abono	1,075.62
Cuota de Convenio de Pago	924.87

SALDO ANTERIOR	55,347.64
TOTAL A PAGAR	55,498.39



0000396971003596208000000551983900396971

CODO PARA RENDIR CUENTAS

VALIDO POR EL IMPORTE CERTIFICADO POR LA MAQUINA REGISTRADORA

R.R. DONNELLEY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - NIT.: 33168-6
RESOLUCION No. 2020-1-61-1429885 DE FECHA 24-06-2020. 1,000,000 NUMERADO DEL 1 AL 1,000,000 SERIE AO VENCE 23-12-2020

FACTURA No. 396971

SERIE AO

00396971
No. 35962



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
GUATEMALA TELEFONO: 1551

FORMA 26-BF FACTURA
NIT. 330651-8

MES A PAGAR	No. DE CONTADOR	LECTURA	HISTORIA DE CONSUMO
AGO/2020	70295740	1604	JUL/2020 17 R

ULTIMA FECHA DE PAGO	EN BANCOS	CONSUMO MES (EN M ³)	VALOR
16/09/2020	22 E	22 R	101.47

Valor consumo	101.47
Valor alcantarillado	18.12
Valor cargo fijo	31.16
Tasa por tratamiento de aguas servidas	0.00
Valor otros cargos	0.00
TOTAL CARGOS DEL MES	924.87
(-) Valor Notas de Abono	1,075.62
Cuota de Convenio de Pago	924.87

SALDO ANTERIOR	55,347.64
TOTAL A PAGAR	55,498.39

R.R. DONNELLEY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - NIT.: 33168-6
RESOLUCION No. 2020-1-61-1429885 DE FECHA 24-06-2020. 1,000,000 NUMERADO DEL 1 AL 1,000,000 SERIE AO VENCE 23-12-2020

CODO PARA EL ENTERANTE

AGRADECEREMOS SU PAGO ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO
PROBLEMA DE LECTURA: TAPADERA MAL ESTADO, DEBE SOLUCIONARLO
TARIFA COM 36-03 Y JD 97-2019

PERIODO DE LECTURA DEL 10-07-20 AL 09-08-20

VALIDO POR EL IMPORTE CERTIFICADO POR LA MAQUINA REGISTRADORA



FACTURA No. 185789
SERIE AO
Anexo No. 35962

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
8 AVENIDA 1-27 ZONA 4 GUATEMALA
GUATEMALA TELÉFONO: 1551

NOMBRE: UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA PO
DIRECCION: 15 AVE. 19-14 Z.06 PROYECTO 4-4
TEL.: NIT.: 3529684-4

00185789
FORMA 26-BF FACTURA
NIT: 330651-8

MES A PAGAR	No. DE CONTADOR	LECTURA		HISTORIA DE CONSUMO
		ACTUAL	ANTERIOR	
1L/2020	70295740	1604	1587	JUN/2020 22 R ✓
ULTIMA FECHA DE PAGO		CONSUMO MES (EN M ³)		MAY/2020 22 E
EN EMPAGUA	EN BANCOS			ABR/2020 20 R
20/08/2020	20/08/2020	17 R		MAR/2020 25 R

DETALLE		VALOR
Valor consumo		85.68
Valor alcantarillado		15.30
Valor cargo fijo		30.60
Tasa por tratamiento de aguas servidas		0.00
Valor cargo por mora		0.00
valor otros cargos		0.00
TOTAL CARGOS DEL MES		739.91
(-) Valor Notas de Abono		871.49
Cuota de Convenio de Pago		739.90
		0.00

VALOR CONVENIO DE PAGO	SALDO ANTERIOR	55,449.65
VALOR CONVENIO DE PAGO	TOTAL A PAGAR	55,581.24

SI PAGA DESPUES DEL 20/08/2020 SE CARGARA MORA
MANTENGASE AL DIA PARA EVITAR ORDEN DE CORTE Y CARGOS POR MORA
ACUERDO COM 15-20 CUOTA JULIO
TARIFAS COM 15-20 JULIO 97-2019
PERIODO DE LECTURA DEL 10-06-20 AL 09-07-20

R.R. DONNELLEY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - NIT: 33168-6
RESOLUCION No.2020-1-61-1429085 DE FECHA 24-06-2020, 1,000,000 NUMERADO DEL 1 AL 1,000,000 SERIE AO VENCE 23-12-2020

CODO PARA EL ENTERANTE



FACTURA No. 185789
SERIE AO
Anexo No. 35962

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA
DE LA CIUDAD DE GUATEMALA
8 AVENIDA 1-27 ZONA 4 GUATEMALA
GUATEMALA TELÉFONO: 1551

016551
00185789
No. 185789
FORMA 26-BF FACTURA
NIT: 330651-8

FECHA DE FACTURACION	FECHA DE VENCIMIENTO	No. DE CONTADOR	GRUPO
16/07/2020	20/08/2020	70295740	F
SECTOR	CONSUMO MES (EN M ³)	MES A PAGAR	
1-GT-6-950-52	17 R	JUL/2020	

DETALLE		VALOR
Valor consumo		85.68
Valor alcantarillado		15.30
Valor cargo fijo		30.60
Tasa por tratamiento de aguas servidas		0.00
Valor cargo por mora		0.00
Valor otros cargos		0.00
TOTAL CARGOS DEL MES		739.91
(-) Valor Notas de Abono		871.49
Cuota de Convenio de Pago		739.90
		0.00

VALOR CONVENIO DE PAGO	SALDO ANTERIOR	55,449.65
VALOR CONVENIO DE PAGO	TOTAL A PAGAR	55,581.24

SI PAGA DESPUES DEL 20/08/2020 SE CARGARA MORA
MANTENGASE AL DIA PARA EVITAR ORDEN DE CORTE Y CARGOS POR MORA
ACUERDO COM 15-20 CUOTA JULIO
TARIFAS COM 15-20 JULIO 97-2019
PERIODO DE LECTURA DEL 10-06-20 AL 09-07-20

R.R. DONNELLEY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - NIT: 33168-6
RESOLUCION No.2020-1-61-1429085 DE FECHA 24-06-2020, 1,000,000 NUMERADO DEL 1 AL 1,000,000 SERIE AO VENCE 23-12-2020



0000185789003596207000000555812400185789

CODO PARA RENDIR CUENTAS